

NOMBRE: (1)				TRÁMITE: (2)		X SERVICIO	
Pagos en general en ventanilla							
DESCRIPCIÓN: (3)							
Acción de pago que realiza el contribuyente en la ventanilla de la Tesorería Municipal de Tenango del Valle, correspondiente al tipo de trámite que solicite en alguna dependencia de la administración municipal.							
FUNDAMENTO LEGAL: (4)		Artículos 29 y 29a del Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER: (5)		Recibo de pago del trámite realizado			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: (6)		Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: (7)		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: (8)		Para las diferentes dependencias pertenecientes al Ayuntamiento de Tenango del Valle, que sea necesario el pago del trámite a realizar.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA (9)		Si es sujeto,					
(10) REQUISITOS:				(11) ORIGINAL Anotar SI o NO		(12) COPIAS anotar con número	
(13) FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,							
PERSONAS FÍSICAS							
1. Orden de pago expedida por algún área de la administración municipal.				Si		0	
Artículos 29 y 29a del Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.							



PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
1. Orden de pago expedida por algún área de la administración municipal.		Si	0	Artículos 29 y 29a del Código Fiscal de la Federación y la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.			
2. Cedula fiscal (RFC)							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
1. N/A		N/A	N/A	N/A			
(14) PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Asistir a la Coordinación de Ingresos a realizar pagos de impuestos, derechos, aprovechamientos y contribuciones						
(15) PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Máximo 5 minutos						
(16) COSTO:	Dependiendo del trámite realizado sería el pago.		Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México				
(17) FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) S I
(18) DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las ventanillas de la Tesorería del municipio de Tenango del Valle.						
(19) OTRAS ALTERNATIVAS:	Cheque certificado a nombre del municipio de Tenango del Valle.						
(20) CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A						
(21) APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A						
(21) DEPENDENCIA U ORGANISMO:				(22) UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Tenango del valle				Tesorería Municipal			
(23) TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.P. Oscar Burgos Arcega						

(24) DOMICILIO:		CALLE:	Plaza Constitución		NO. INT. Y EXT.:	101
					N/A	
COLONIA:		Centro		MUNICIP IO:	Tenango del Valle	
C.P.:	50000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: (25)		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00hrs		
LADA:	TELÉFONOS:(26)		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(27)	
717	1440160		308	N/A	tesoreria@tenangodelvalle.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO (28)						
OFICINA:		N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A				
DOMICILIO:	N/A	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIP IO:	N/A	
C.P.:	57000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A.				
INFORMACIÓN ADICIONAL (29)						
PREGUNTA FRECUENTE 1: (30)		¿Los pagos se pueden realizar por línea?				
RESPUESTA:		Solo serán realizados los pagos directamente en el ayuntamiento de Tenango				
PREGUNTA FRECUENTE 2: (31)		¿En caso de extraviar mi recibo de pago, sería recuperable?				
RESPUESTA:		Si sería recuperable, siempre y cuando traer la orden del pago que se solicitó en su momento con el número de folio, así se verificaría el pago realizado				

PREGUNTA FRECUENTE 3: (32)	¿Qué documento es necesario para realizar los pagos?
RESPUESTA:	Orden de pago solicitada por el área correspondiente
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS (33)	
Si este servicio o trámite tiene algún otro trámite o servicio que por sus características particulares tenga relación con otro, deberá de mencionarse en este apartado.	

ELABORÓ: L.C. y L.D. Laura Nancy Garduño Plata	TESORERÍA VISTO BUENO: CP. Oscar Burgos Arcega	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 / 04 / 2024
---	--	---

TENANGO DEL VALLE
2022-2024